

CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE CARTELES

“MUJERES EN LA FÍSICA TEÓRICA Y MATEMÁTICA ”

PATROCINADO POR EL DPTO. DE FÍSICA TEÓRICA DE LA UCM

Con motivo de la celebración del 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el Departamento de Física Teórica de la Universidad Complutense de Madrid convoca el concurso "Mujeres en la Física Teórica y Matemática", que se regirá según las siguientes bases que los concursantes aceptan:

1. Este concurso nace con el objetivo de conocer y difundir la contribución a la Física Teórica y a la Física Matemática de científicas mujeres. Busca la reflexión sobre sesgos y prejuicios de género que resulten en una invisibilización de las mujeres en estas ramas de la Física.
2. El concurso consistirá en la presentación de carteles impresos en tamaño A1 dedicados a científicas cuyo trabajo se enmarque dentro de la Física Teórica y la Física Matemática. Se dedicará un póster individual para cada científica. El departamento podrá costear la impresión de hasta veinte carteles como máximo.
3. Podrán concursar los estudiantes de grado y de máster de la Facultad de Ciencias Físicas. La participación es totalmente gratuita y no requiere de inscripción previa. Los carteles se deben presentar individualmente, y se permiten varias entradas por concursante. Estos manifiestan y garantizan que son los únicos autores y titulares de todos los derechos de autor sobre el material que presentan a concurso, respetando los buenos usos académicos en cuanto a citas de las fuentes empleadas.
4. Para concursar bastará con depositar en la secretaría del Departamento los ejemplares en papel, o con enviar los pósteres en formato pdf a la dirección fisicasteoricas@gmail.com, desde una dirección de correo electrónico ucm, indicando nombre y apellidos del concursante. Se aceptarán contribuciones desde el 11 de febrero hasta el 10 de marzo de 2020, ambos inclusive.
5. Los carteles presentados a concurso serán evaluados por el Comité del Concurso, designado por el Departamento de Física Teórica. Dicho Comité hará una selección de pósteres valorando su adecuación a estas bases y al espíritu de la declaración de la ONU. Éstos podrán ser expuestos en la Facultad.
6. Entre los carteles presentados se seleccionarán tres, atendiendo a criterios de originalidad, rigor histórico y científico, y estética. Así mismo se valorará la visibilización de aquellas físicas cuyos trabajos, quizá por ser mujer, no han sido suficientemente considerados. El resultado del fallo se hará público en el tablón de anuncios del Departamento, las páginas en red del Departamento y la Facultad, y será comunicado mediante correo electrónico a los autores de estos carteles.

7. Los ganadores deberán presentar su póster en un seminario donde se les entregará un diploma acreditativo. Estos seminarios serán remunerados con 200€, 100€ y 50€, atendiendo a la calidad de los carteles y presentaciones. Las fechas concretas del fallo y de las presentaciones serán expresamente indicadas por correo electrónico a todo el estudiantado de la Facultad.

Para cualquier duda consulte con la organización a través de la dirección de correo fisicasteoricas@gmail.com.